

Congreso Iberoamericano de Educación

METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Sujetos de la enseñanza y prácticas identitarias desde un modelo de escuela inclusiva.

¹ María Fernanda Díaz.

¹ Centro o institución: Centro de Educación Media N° 19- Universidad Nacional del Comahue. Viedma. Río Negro. Dirección de correo electrónico: maferdiaz@hotmail.com

PARA ENSEÑARLE LATÍN A PEDRO HAY QUE SABER LATÍN, PERO TAMBIÉN HAY QUE SABER PEDRO.

(Proverbio Jesuita)

El propósito de esta comunicación es ofrecer un análisis de la realidad social del CEM N° 19 de Viedma (Río Negro), en relación con las categorías sociológicas de exclusión e inclusión y sobre la base de los aportes de Rosa Blanco y Juan Carlos Tedesco, entre otros autores.

La meta final se orienta a poner en valor el modelo de escuela inclusiva.

El Centro de Educación Media N° 19 se encuentra en un barrio marginal de la ciudad de Viedma es foco de las noticias acerca de los jóvenes que delinquen, de la violencia, del alcoholismo y de la drogadicción. Esto hace que nuestros estudiantes sean marginados e incluso se automarginen y atraviesen una posición de gran vulnerabilidad social. En este ámbito, la pobreza y la exclusión social son problemas de aquellos que están “olvidados” por el sistema y por la sociedad.

El desarrollo de este trabajo contará con tres momentos: primero, realizaré una descripción acerca de la crisis del sistema educativo; luego postularé los lineamientos del paradigma de la escuela inclusiva, y finalmente hablaré de la realidad del Centro de Educación Media N° 19 de la ciudad de Viedma.

En la actualidad, una de las tendencias más fuertes de la nueva economía, es el aumento de las desigualdades, la segmentación espacial y la fragmentación cultural de la población.² Paradójicamente, y situados en sociedades modernas o “modernizadas” como la nuestra, en sociedades de la información y de la comunicación, hablar hoy de la relación entre los jóvenes, y de la relación entre los jóvenes con la escuela, es hablar de una relación fragmentaria e incluso, en algunos casos extremos, de una relación de tensión y en constante conflicto. Sumado a ello, América Latina se caracteriza por ser un ámbito desintegrado y fragmentado debido a la pobreza y a la gran desigualdad que existe en la distribución de los ingresos, lo cual genera altos índices de exclusión no sólo social sino también escolar.

Frente a este tipo de sociedades, cada vez más fragmentadas y susceptibles a los cambios y a los procesos, los países iniciaron en el plano educativo una serie de reformas orientadas a lograr el acceso universal a la educación básica y al mejoramiento de su calidad y equidad. Pese a ello, la realidad nos dice que las desigualdades educativas son una constante, y que cada día generan mayor deserción escolar al igual que años de reincidencia en el sistema educativo, sea cual fuere el nivel. Factores tales como el deterioro del sistema gubernamental y estatal para paliar la crisis económica, social y cultural que sufre la población, son agravantes a la hora de hablar sobre la educación.

Visto así, ante la gran ausencia de políticas públicas, sociales y educativas que amparen, contengan y prevengan a los ciudadanos, se postula un emergente social: la pobreza, la marginalidad y la exclusión de aquellos que están fuera de la ley, o fuera del sistema. De igual manera, ante la falta de políticas culturales, de salud, de educación y de seguridad, entre otras, emergen en la sociedad dos de los problemas

²TEDESCO, J. C., *Igualdad de oportunidades y política educativa*. Cuadernos de Pesquisa, vol. 34, Número 123, Buenos Aires, 2004, pp. 557-572.

actuales tal vez más conflictivos: la crisis de representación y la crisis de identidad que sufren y padecen los ciudadanos, en especial los jóvenes.

Avasalladas por complejos procesos sociales, económicos y culturales, las sociedades transitan hoy por profundos cambios que conllevan determinados estadios de crisis y de problemáticas de diversa índole. En este sentido, se puede hablar de una crisis en cuanto a los sistemas de representación gubernamentales que no contienen ni amparan los derechos de una franja etaria cada vez mayor: los jóvenes y los adolescentes.

Ante esta problemática, en la cual el sistema estatal y sus instituciones quedan desbordados y sin respuestas eficaces ni efectivas para los jóvenes, surgen en la sociedad organismos “del tercer sector”³. Hablo de fundaciones y asociaciones no gubernamentales que tratan de cubrir la alta demanda social y de canalizar la problemática adolescente y juvenil mediante diversos mecanismos, programas o actividades: talleres de música y de expresión artística, talleres de ajedrez, deportes, espectáculos callejeros, etc., que funcionan como espacios de socialización y de encuentro entre los jóvenes. En ellos, aparece la figura de un mediador que genera en los jóvenes cierta confianza, puesto que no representa una “norma” ni una “ley” ni familiar ni institucional, sino que, por el contrario, es una persona que se encuentra a la par de ellos, transitando el mismo camino, pero a la que le reconocen –de manera implícita- cierto grado de autoridad.

En este contexto, claro está que es necesario de manera urgente desarrollar políticas públicas y sociales de equidad, para que la educación cumpla con una de sus funciones fundamentales, ya que además de educar en cuanto a conocimientos y saberes, debe contribuir a superar las desigualdades de origen de los alumnos y proyectarse en sociedades más justas, equitativas y democráticas (Blanco). De esta manera, la función de la institución educativa es también desarrollar estrategias que favorezcan el acceso y la permanencia de los alumnos y de las alumnas en situación de vulnerabilidad social. Pienso que la educación es un instrumento fundamental para superar la exclusión social, para ello es necesario implementar en paralelo políticas educativas que aborden los factores que generan desigualdad y exclusión.

En efecto, el sistema educativo no ha quedado al margen, ni de la problemática ni de los proyectos de contención y de prevención de los jóvenes. Sin embargo coincido con Rosa Blanco cuando plantea que:

[...] la educación no está siendo capaz de contribuir a superar las desigualdades ni de reducir la brecha social, por lo que es preciso realizar mayores esfuerzos para que realmente se convierta en un motor de mayor equidad social.⁴

Asimismo rescato la idea de Marcelo Albornoz cuando afirma que “el escenario que tenemos hoy y en el que se regodea el neoliberalismo está domesticado por principios

³ Término tomado del economista José Luis Coraggio para designar a aquellos organismos que ejecutan políticas sociales por fuera del Estado.

⁴ BLANCO, R., *La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y de la escuela hoy*. REICE. Revista electrónica Latinoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, vol. 4, Madrid, España, pp. 1-15.

y valores de la globalización, nueva etapa del capitalismo”⁵. Desde este paradigma, los alumnos de la escuela pública quedan desclasados, con aspiraciones moldeadas y cortadas de acuerdo a modelos del mercado, marcados por valores individualistas, egoístas, ajenos a lo que sucede en su entorno, sin proyección a futuro. A partir de este modelo neoliberal, la población escolar se divide en ricos y pobres y el asistencialismo toma mayor fuerza aunque finalmente se torna insostenible para el Estado:

A continuación planteo varios ejemplos concretos de ésta y de otras problemáticas – relacionadas con la violencia- en el CEM N° 19.

El primero es el reclamo que realiza la Directora del CEM 19, Prof. Nancy Cévoli, publicada en el diario local *Noticias de La Costa*, el 7 de septiembre del año 2009.⁶

“Dramático Relato De La Falta De Atención Gubernamental En El Cem 19”

La directora del establecimiento ubicado en el barrio Lavalle, Nancy Cévoli, sostuvo que los organismos de provincia y municipio se tiran la responsabilidad entre ellos. Los chicos no pueden atender las clases por hambre.

Estas notas a los medios las hicimos porque cuando fuimos a la provincia nos derivaron a la órbita municipal y de allí nuevamente a la provincia”, sostuvo Cévoli.

“La realidad es la que describimos en la nota, decae la atención de los chicos a partir de las 9, porque a determinada hora, a uno le empieza a picar la panza. Además, acá vienen chicos que trabajan y chicas que están embarazadas”, explicó la docente.

También afirmó que le han prometido cierta solución. “Desde el ministerio de Familia nos dijeron que a más tardar el miércoles, íbamos a tener una respuesta”, aunque la necesidad de los chicos es inmediata. “En el municipio nos dijeron que ya tenían el dinero asignado, que necesitan algo extra. Nos mandaron a Educación y ahí nos dijeron que el municipio no realizaba las rendiciones del dinero que gastaba”, comentó.

El segundo ejemplo muestra lo que sucede a más de cuarenta días del reclamo anterior⁷.

“El CEM 19 sigue sin respuestas Viedma”.

Desde la Secretaría de Desarrollo Social explicaron que el reclamo de asistencia de un refrigerio reforzado para el CEM 19 del barrio Lavalle será difícil de resolver en lo que queda del año.

La responsable del área, Sonia Lascano, explicó que entre las proyecciones para el año próximo se analiza la posibilidad de incorporar refrigerio a la institución escolar.

⁵ ALBORNOZ, M., *Enseñanza secundaria y contextos socioculturales*.

⁶ En diario *Noticias de la Costa*: <http://www.noticiasnet.com.ar/?se=16&id=55253> .Consulta: 11-3-2010.

⁷ En diario *Noticias de la Costa*: <http://www.noticiasnet.com.ar/?se=61&id=58756>.. Consulta: 11-3-2010.

El CEM funciona en horario vespertino y el cuerpo directivo informó que los alumnos pierden atención cognitiva “debido a la escasa alimentación”.

La asignación universal por hijo y los alumnos que asisten al colegio para comer un sándwich, nos plantea un problema que trasciende lo educativo. La “retención” de matrícula, más allá de la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje al interior de las escuelas.

Emilio Tenti Farfani (2003) plantea cómo los problemas de exclusión social, pobreza, carencias y dominación social afectan la vida cotidiana de las escuelas y hace que cambie el sentido de las mismas.

Visto de este modo, el impacto de la crisis no es la desescolarización, porque por el contrario, la matrícula aumenta:

Cada vez hay más chicos que van a la escuelas sin aquello que tienen que tener para emprender el laborioso camino del aprendizaje. Si un chico no comió, no tiene contención afectiva, si vive en un clima de conflictividad familiar, si vive hacinado, si llega con sueño al aula, la tarea del aprendizaje se vuelve muy complicada⁸.

Estas son las causas de que con mayor frecuencia ocurran hechos escalofriantes en las escuelas. En nuestra ciudad, pese a que los colegios son diferentes en cuanto a la población de alumnos, a su proveniencia y a su ubicación geográfica, han ocurrido algunos problemas que escapan a la realidad individual de cada uno, y que tienen especial relación con la crisis educativa que sufre el país. En este aspecto, puedo hacer mención de hechos tales como el recordado y siniestro asesinato que un chico protagonizó en el año 2004 en el colegio “Islas Malvinas” de Carmen de Patagones, dos amenazas de bomba en este año –una preanunciada por un alumno de un colegio público de gestión privada en facebook⁹- en los colegios “Artémides Zatti” de Viedma e “Islas Malvinas” de Carmen de Patagones, y muy recientemente reiterados hechos de violencia verbal y física suscitados en diversos colegios, pero con mayor frecuencia en el CEM N° 19.

El último ejemplo es una noticia que se publicó algunos días después de que tres alumnos de nuestro colegio protagonizaran dentro del mismo una pelea que movilizó a toda la población escolar, y que trajo consecuencias graves entre las barras o patotas que cada uno de estos alumnos tiene en el barrio.

“Le pegaron un tiro en la cabeza a un joven del Barrio Lavalle”¹⁰.

La Policía ya identificó al agresor. Se equivocaron de víctima. Viedma. Un joven de 17 años fue herido con un arma de fuego.

Ocurrió a las 21.30 del sábado en las calles 11 y 4 del barrio Lavalle. El herido con arma recibió un balazo que le rozó la cabeza, pero afortunadamente la herida no fue de gravedad ya que la gorra que tenía

⁸ TENTI FANFANI, E., Conferencia “La educación y la nueva cuestión social en la Argentina Contemporánea”, Buenos Aires, 2003.

⁹ Espacios virtuales caracterizados como redes sociales, donde es posible construir el propio perfil, subir fotos o videos caseros y que puedan ser comentados por visitantes.

¹⁰ En diario *Noticias de la Costa*: <http://www.noticiasnet.com.ar/?se=61&id=70884>. Consulta: 19-4-2010.

puesta hizo que la bala se desvíe. Tendrá para 10 días de curación. En cuanto al agresor, también es menor de edad y ya está identificado. Se espera la orden de la justicia para secuestrar el arma con la que disparó.

Según la información brindada desde la Policía, el enfrentamiento viene de larga data y el menor que disparó el arma habría apuntado a otro joven con el que tendría la rivalidad.

Los padres del menor herido no radicaron la denuncia por ser lesiones leves, pero la Policía abrió una causa por abuso de armas y se esperan los resultados de las pericias balísticas que se realizaron en el lugar, ya que el disparo dio en la cabeza, lo que puede considerarse como intencionado por el atacante.

El menor que disparó el arma, un revólver 22 está identificado debido a que en el momento de la agresión había varios testigos que vieron la secuencia y no dudaron en señalarlo como el responsable del disparo.

Si tomamos como referencia estas situaciones de violencia y de malestar, observaremos que aquí no sólo está en juego la armonía de estos alumnos, sino que también está en juego la de los demás estudiantes del colegio, ya que este hecho ha generado en ellos una toma de postura que, sin ser explícita, es notoria y generadora de fragmentación.

Para analizar esta realidad entre lo externo y lo interno de la institución escolar me resulta apropiado el pensamiento de Marcelo Albornoz, cuando sostiene que:

Ante ello creemos que estigmatizar a los jóvenes como violentos o circunscribir la violencia al ámbito escolar, es para nosotros una falacia porque consideramos que la violencia escolar no está dissociada de la violencia social. ¿Sería osado pensar que las conductas presuntamente patológicas, violentas y/o adictivas de “nuestros” alumnos son síntomas manifiestos del malestar social? (Albornoz)

La comunidad educativa se otorga la oportunidad de asumir una postura crítica y de revisión de sus estructuras y accionar. Asimismo consideramos que tanto los replanteos curriculares, la elaboración de nuevas estrategias didácticas y la adopción de nuevos esquemas organizacionales permitirá a la escuela posicionarse como agente social que “incluye” y dialoga con los nuevos contextos culturales.

Marcelo Urresti sostiene que en la mayoría de los casos, estos chicos –los adolescentes- tienen muy pocos espacios de contención y atención y en algunas ocasiones tanto la familia como la escuela les resultan “hostiles”. Por ello, solo encuentran refugio entre sus pares adolescentes, en los cibernets; chats y/o blogs o más grave aún en las adicciones. Para nosotros, el primer caso no es un denominador común dado que en nuestro colegio, sólo un diez por ciento de los alumnos hace uso de Internet. Un caso determinante es el de los alumnos de cuarto año: de cuarenta alumnos incluyendo a las dos divisiones, sólo uno posee facebook.

Sin embargo, este no es un factor poco importante al momento de hablar de los espacios de construcción de las identidades de los adolescentes y de los jóvenes en la actualidad. Claro está que en estos tiempos los jóvenes buscan lugares donde puedan ser escuchados y donde puedan “mostrarse” tal cuales son, y construir de este modo un espacio de libertad. Quieren buscar un espacio que los incluya y que, consecuentemente, se manifieste como un símbolo de democracia y de apertura al mundo social.

Más allá del poder que tiene el mercado como para prometer “felicidad a cambio de consumo” no podemos negar su poder como red social.

El segundo caso, en cambio, es parte de la vida cotidiana. Los alumnos están en contacto permanente con los lugares en los cuales se vende y se consume droga, y buena parte de ellos confiesa haberlo hecho o hacerlo.

Inmersos en una sociedad de la información, paradójicamente, los jóvenes viemenses se encuentran desconectados, sin espacios abiertos de participación ni ámbitos de reflexión donde comunicarse y debatir acerca de la realidad, de sus realidades, de sus relaciones personales y de su inserción en la sociedad “que les tocó”.

Hasta aquí la compleja crisis de los sujetos que se educan hoy en nuestro medio. Pero, ¿qué hacer frente a la crisis educativa? ¿es posible crear espacios de participación donde los alumnos accedan a una ciudadanía plena? ¿es posible superar la desigualdad al interior del sistema educativo?

Se trata entonces de superar el “círculo vicioso de la pobreza”¹¹, tomando a la educación como punto de partida, ya que ofrece mayores posibilidades para las personas, para su inserción en la sociedad, para la toma de decisiones y para acceder al mundo laboral.

Estimo que es posible contribuir a superar la desigualdad extraescolar sin por ello dejar de lado la calidad de la oferta educativa y los logros de aprendizaje de los y de las alumnas. Si bien no hay recetas que garanticen la permanencia de los jóvenes en el sistema escolar ni su aprendizaje, sí existen estadísticas que demuestran que los índices de repetición y de deserción, afectan en mayor medida a los jóvenes que, además de provenir de contextos socioeconómicos desfavorecidos, no encuentran en la escuela una respuesta superadora y tolerante a las diferencias extraescolares. Según datos de CEPAL (1998)

[...] las personas que provienen de hogares con escasos recursos suelen cursar 8 o menos años de estudio, y en general no superan la condición de obrero u operario, mientras quienes crecen en hogares de mayores recursos suelen cursar 12 o más años de educación y se desempeñan como profesionales, técnicos o directivos.

El movimiento de la inclusión supone un a etapa de reconocimiento del derecho a la educación, pero además, el derecho a una educación de calidad. La Organización de las Naciones Unidas exige la adaptación de la enseñanza a la diversidad de necesidades educativas del alumnado, que son fruto de su procedencia social y

¹¹ Tomado de Programa de Educación, Salud y Alimentación: *Más oportunidades para las familias pobres. Evaluación de resultados del Progreso*, 1999. La pobreza es una condición que impide que se satisfagan las necesidades básicas de las personas y que participen plenamente en la sociedad. La pobreza lesiona a las personas no sólo por las carencias materiales que implica, sino porque limita las posibilidades de desarrollo de sus capacidades humanas básicas. Así, la pobreza engendra un **círculo vicioso** que impide el adecuado desarrollo de quienes la padecen. Por lo general, los niños que nacen en una familia pobre son presa de enfermedades infecciosas recurrentes que merman sus capacidades para un desarrollo normal, situación que se complica con deficiencias nutricionales. A esto se suma el hecho de que el apremio económico de la familia conduce frecuentemente a que los niños y niñas de estos hogares abandonen tempranamente sus estudios y se incorporen a la fuerza laboral para contribuir al mantenimiento del hogar; y ya de jóvenes, su escasa educación y capacitación los orilla a realizar tareas de reducida productividad y baja remuneración. De esta forma, se van entretejiendo así las condiciones que perpetúan la pobreza entre generaciones.

cultural y de sus características individuales en cuanto a motivaciones, capacidades e intereses. De este modo, la escolarización y enseñanza deben adaptarse sus necesidades para facilitar su plena participación y aprendizaje.

Este movimiento que supone una perspectiva pluralista y democrática de la educación, encuadrada en el movimiento de la inclusión ha surgido con fuerza en los últimos años para hacer frente a los altos índices de exclusión y de discriminación y a las desigualdades educativas presentes en la mayoría de los sistemas educativos del mundo. Considero al respecto lo que plantea la UNESCO en su informe del año 2008:

El fracaso de los gobiernos del mundo en la lucha contra las hondas y persistentes desigualdades que se dan en el ámbito de la educación condena a millones de niños a vivir en la pobreza en el futuro, y disminuye sus oportunidades de educación.¹²

La inclusión deberá ser una política del Ministerio de Educación que supone el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos y las alumnas, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados, por diferentes razones.

Sin embargo, desde la mirada gubernamental se evidencia una visión individualista de las problemáticas de los estudiantes, suponiendo así que éstas se atribuyen solamente a variables del individuo (sus competencias, su origen social, el capital cultural, su familia), obviando la gran influencia que tiene el entorno educativo, familiar y social tanto en su desarrollo como en su aprendizaje.

Desde una perspectiva de inclusión, el problema –sea cual fuere- no es el alumno o la alumna, sino el sistema educativo y la sociedad en su conjunto. Visto así, su progreso depende tanto de él mismo como de las oportunidades que se le brindan o no se le brindan. La escasez de recursos, la rigidez de la enseñanza, la falta de pertinencia de los currículos, la formación de los docentes, la falta de trabajo en equipo o las actitudes discriminatorias son algunos de los factores que limitan el acceso, la permanencia y el aprendizaje del alumnado en las escuelas. Se trata de educar y de aprender en la diversidad, con el respeto y la tolerancia de los otros, mediante prácticas educativas que se adapten al origen social y cultural de los estudiantes.

Cabe destacar al mismo tiempo que garantizar el derecho de la educación a los jóvenes implica garantizar o brindar la posibilidad de obtener otros derechos. En la actualidad, la exclusión va más allá de la pobreza, ya que tiene que ver con la dificultad de desarrollarse como persona, la falta de un proyecto de vida, la ausencia de participación en la sociedad y de acceso a sistemas de protección y de bienestar.

Por esta razón, tenemos motivos más que suficientes y reales para pensar y re-pensar que la educación es el principal factor e instrumento de inclusión social. Para garantizarlo, primero debemos eliminar la discriminación del sistema educativo en cualquiera de sus formas, respetando como valor fundamental, la identidad y la integridad de los demás, ya que, como afirma Fernando Savater:

¹² UNESCO, Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el mundo. *Superar la desigualdad ¿Por qué es importante la gobernanza?*, Universidad Nacional de Río, 2008.

[...] la relación con otros seres humanos es fundamental para desarrollar la humanidad. La humanidad es una forma de relación simbólica, y los seres simbólicos estamos destinados a desarrollar nuestras posibilidades en relación con los otros.¹³

Ahora bien. Nuestro colegio se encuentra ubicado en un barrio emblemático de la ciudad de Viedma, un barrio marginal y marginado. La realidad, tanto escolar como barrial, y por lo tanto social, que tienen los alumnos y las alumnas del Centro de Educación Media N° 19 de la ciudad de Viedma, no es ajena a ninguno de los docentes que trabajamos en ella.

Desde lo institucional, dos de los principales problemas del CEM 19 son: la falta del ETAP y la falta de un establecimiento educativo propio.

En primer lugar, hay una deficiencia y una falla del Ministerio de Educación de la provincia de Río Negro, ya que es quien debiera promover el desarrollo de un sistema educativo estable y conforme a la necesidad de cada establecimiento educativo de la provincia. Claro está que es responsabilidad del mismo Ministerio garantizar no sólo el derecho a la educación de los alumnos, sino también el derecho a una educación de calidad y a una educación preparada, prevenida y acompañada pedagógicamente por el equipo destinado a tal fin. Claro está que nuestro colegio necesita de manera urgente un equipo pedagógico que acompañe el proceso educativo haciendo énfasis y realizando una intervención cuando la crea pertinente. Cada establecimiento educativo debería contar con el asesoramiento del ETAP. Hay dos ETAP en la Supervisión de Nivel Medio de Viedma: uno correspondiente a la Zona I, y otro correspondiente a la Zona II. Lo raro es que ninguno de los dos está destinado al CEM 19. Lo curioso es que uno de los dos debe hacerse cargo. Y lo sorprendente es que el Ministerio de Educación no da respuestas ante la demanda del ETAP y del refrigerio de la comunidad educativa del CEM 19.

Es adecuado enunciar a comienzos de este año, tres de los alumnos se destrozaron a trompadas dentro de la escuela. Ante esta situación, el Equipo Directivo encabezado por la Prof. Nancy Cévoli comenzó a solicitar la presencia de las autoridades del Ministerio de Educación en el colegio, y del ETAP, porque ninguno de nosotros, trabajadores de la educación, sabíamos que hacer ante un caso de este tipo, ya que los tres se encontraban bajo la amenaza de muerte, incluso amparada por los padres.

Luego de unos días de suspensión de los alumnos, un día nos encontramos con que se reintegrarían al colegio. Sorprendidos por la noticia, dado que ellos no se habían vuelto a ver después de la pelea y se habían “prometido balas”. Además, contábamos con el antecedente que postulé en la noticia anterior, donde al parecer, ellos habrían protagonizado el duelo el fin de semana en el barrio, aunque la bala fue recibida por otro chico que no es alumno del colegio.

Los profesores decidimos autoconvocarnos y alertar a las autoridades del Ministerio de Educación exigiendo su presencia en el colegio, porque de lo contrario nos íbamos a mantener en huelga y suspensión de las clases por tiempo indeterminado. Ante este aviso, al día siguiente vivieron al colegio: La Sra. Directora de Nivel Medio, y dos representantes de la Dirección de Asistencia Técnica, los tres dependientes del

¹³ SAVATER, F., Seminario “Sentido de la Educación y la Cultura”, organizado por UNESCO. Casa Central Universidad de Chile, 2005.

Ministerio de Educación. Además, convocamos a los representantes del gremio de los trabajadores de la educación de Río Negro, UnTER.

Luego de esta reunión, pactamos que el Psicólogo de la DAT hablaría con los chicos y con las familias antes de que ingresen nuevamente al colegio, y estaría presente en estos casos. Además realizaríamos cuatro encuentros entre los integrantes de la DAT y los trabajadores de la escuela –sólo asistieron a tres encuentros, faltó el cierre, aunque en contextos complejos como éste sabemos que no se puede especular con la falta de contención y de prevención de problemas. Luego de dos o tres encuentros con el señor, los tres alumnos ingresaron. Luego de varios días de tensión, uno de ellos quedó libre. Los otros dos son hermanos.

En segundo lugar, pareciera que la infraestructura y la construcción de nuevas escuelas rionegrinas nunca llegan al Barrio Lavalle de la ciudad de Viedma. El CEM 19 funciona porque la escuela primaria “le presta” el edificio para dictar clases. Lo cierto es que esta situación es anómala por dos razones: por un lado, porque cada Centro Educativo debiera tener su propio edificio para funcionar de manera real. Por el otro, porque, al ser así, el colegio funciona en horario vespertino –más bien nocturno, diría yo- de 18 a 23 horas. Lo cierto es que en este contexto barrial no es fácil ni para los docentes ni para los alumnos estar atentos en clases, dado que la gran cantidad de chicos que permanece durante estas horas afuera del colegio, se dedica de manera exclusiva a molestar a los de “adentro”: gritan cualquier tipo de insultos, arrojan piedras en las ventanas y en el techo, entran al patio trasero y fuerzan y roban los autos –o al menos pretenden hacerlo-, fuman cigarrillos y porros en las ventanas, toman alcohol, tiran cosas para adentro del aula, invitan a los chicos a salir, entre otros.

Me detendré en este punto, ya que creo que es conveniente realizar un análisis acerca de los chicos de “afuera”. No es un hecho menor que el resto este allí, en la ventana y que permanezca en la vereda del colegio, excluido una vez más. Según datos oficiales “solamente 61,2 % de los adolescentes entre 15 y 18 años asiste al sistema educativo, lo que significa que quedan fuera de él casi 4 de cada 10 adolescentes”¹⁴.

Los chicos que no están hoy en la escuela se están perdiendo la oportunidad de tener algún futuro -insiste Duro, oficial de UNICEF-. Los que no estudian ni trabajan tienen altos riesgos de salud y de desarrollo social; y los que no estudian porque están trabajando lo hacen en situación de absoluta precariedad y si no ingresan al sistema educativo no van a tener ninguna oportunidad real de inserción a futuro en el mercado de trabajo. (Korinfeld)

En este contexto es muy difícil dictar las clases de manera pacífica, sin ser interrumpidos por el exterior, que se suma como un factor negativo extra a la realidad que ya tenemos. Por esto creo que aunque parezca un análisis poco común, la oscuridad juega un rol importante: es un factor negativo, que propicia un ámbito de ocultamiento y de violencia en un principio fuera de la escuela y que tiene consecuencias dentro de la misma. Por esto considero que es un reclamo real y necesario que este colegio, como corresponde, funcione como un Centro de Enseñanza Media y lo haga no en un turno noche –como lo hacen los Centros de

¹⁴ KORINFELD, D. *La crisis de la escuela media*. S/D.

Educación Nocturna- sino en horario diurno y/ o tarde. Lo cierto es que el Ministerio no ha dado respuesta ante ninguno de los dos reclamos.

En cuanto a la cuestión de la identidad de los jóvenes, considero que es crucial la relación de pares, entre los alumnos y las alumnas. Esta relación debe ser de respeto y de tolerancia, sin que exista ningún tipo de violencia verbal ni física. De esta manera, esos jóvenes podrán educarse juntos en el colegio de su ciudad y de su barrio, sin necesidad alguna de solucionar los problemas mediante el pase de los mismos hacia otras instituciones¹⁵. Esos alumnos son jóvenes, y estimamos que es importante inculcarles el valor del respeto y la tolerancia mutua. Sumado a ello, los adultos consideramos que sería ideal garantizar y ser partícipes y garantes de las relaciones de respeto que se tejen entre los estudiantes y del mismo modo hacerlos partícipes e incluirlos en el diseño del currículo escolar y de las actividades educativas, ya que la participación y la discusión de los jóvenes constituyen espacios de democratización y de cristalización de sus problemáticas y de sus inquietudes, a la vez que les otorgamos, de esta manera, una voz autorizada en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La educación es el lugar donde podremos contribuir a la construcción identitaria de todos los alumnos y las alumnas, al respeto y la tolerancia respecto de sus compañeros y de sus compañeras. La escuela debe generar y garantizar aquellos valores que a los jóvenes les están negados en la sociedad, y debe generar en ellos la posibilidad de ser sujetos racionales, pensantes, con proyectos de vida y además con la tolerancia y el respeto que merece la convivencia en la sociedad. De esta manera, lograremos que formen y acentúen su identidad, sean sujetos autónomos, con juicio y responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida. Consideramos que es necesario reflexionar y transmitirles el derecho que tienen tanto ellos como así también el resto de los sujetos, de poseer la propia identidad respetando a cada uno como es, generando así la aceptación y la valoración de las diferencias de cualquier tipo para “aprender a vivir juntos”, lo que implica la comprensión y valoración del otro, “como un otro válido y legítimo”, el respeto por los valores, el pluralismo y la paz. Una convivencia basada en el pluralismo, el entendimiento mutuo y las relaciones democráticas.

Las escuelas inclusivas representan un marco favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la completa participación de los estudiantes, fomentan la solidaridad entre todos los alumnos y convierten al derecho a la educación en una inversión en lugar de un gasto para el sistema estatal. Es decir, que la escuela es una inversión tanto del presente –para mantener las relaciones y la vida de respeto de los estudiantes- como del futuro –para brindarles a los estudiantes una apertura hacia el mundo adulto, con la posibilidad de un proyecto de vida-.

Todos nuestros alumnos y nuestras alumnas son sujetos diferentes. Su diferencia, se cristaliza en sus modos de pensar y de abordar la realidad, en sus maneras de actuar, en sus formas de relacionarse o no con sus compañeros y con sus compañeras, en su paradigma ideológico. Pensar la diversidad implica tomar como punto de partida el respeto y la valoración de las diferencias individuales. Ahora bien, esta diversidad en el ámbito escolar nos dice que cada uno de ellos es particular y único, razón por la cual ya hay una razón fundamental y estructural para considerarlo en su interacción

¹⁵ Una de las posibles soluciones ante la pelea de los alumnos en el establecimiento fue la de darles el pase hacia otra institución.

con el resto de la comunidad educativa: es diferente y sus diferencias están a su vez mediatizadas por el contexto social, cultural, económico y familiar. Todo ello nos demanda:

- competencia profesional de los docentes,
- a apertura del Equipo Directivo, del cuerpo Docente y No Docente hacia proyectos educativos más amplios y flexibles que se puedan adaptar a las distintas necesidades del alumnado,
- la adecuación curricular y la revisión del concepto de evaluación, promoción y acreditación, que constituyen los pilares fundamentales de la inclusión,
- la diversificación de la oferta educativa, que asegure que todos logren las competencias básicas, establecidas en el currículum escolar.

Al hablar entonces, de proyectos que los incluyan, mencionaré dos estrategias de intervención que hemos programado para lograr la inclusión y la participación de los alumnos.

Por un lado, se prevé realizar luego del receso escolar, a través del Equipo Directivo, el Cuerpo Docente y No Docente del Centro de Educación Media N° 19 de la ciudad de Viedma, tres proyectos educativos que se enmarcan dentro del Proyecto Educativo Institucional del Centro de Educación Media N° 19 y, al mismo tiempo, dentro del Plan de Mejora Institucional impulsado por dicho establecimiento.

- Proyecto de Natación: será implementado por dos Profesores de Educación Física que ofician de preceptores dentro del colegio. Está destinado para los alumnos de primero a quinto año.
- Proyecto del Deporte como articulador social: será implementado por un Profesor de Historia del colegio. Está destinado a los alumnos de primero, segundo y tercer año. Se reunirán los sábados de 10 a doce horas en el establecimiento y realizarán diferentes juegos de integración. Uno de ellos es el fútbol.
- Proyecto de Técnicas de Estudio y Aprendizaje: será implementado por una Profesora del Lengua y Comunicación Oral y Escrita del colegio. Está destinado a los alumnos de primer año.

Su principal meta es integrar e incluir a los alumnos dentro del sistema educativo, a través de diferentes actividades y crear un espacio de contención y de participación solidaria de los alumnos. En concordancia con dicho plan de acción, el principal objetivo es brindar apoyo pedagógico y socio-afectivo a los alumnos, en situación de “riesgo educativo”, a efectos de minimizar las situaciones de repitencia y de deserción.

Estos proyectos se hacen eco del principio de equidad, fortaleciendo la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, brindando estrategias pedagógicas que impulsen la igualdad de oportunidades y de oferta educativa. Por tal razón, algunos de sus objetivos generales son:

- Disminuir la tasa de repitencia y deserción de los alumnos que se encuentren en una etapa de riesgo educativo.
- Promover prácticas de enseñanza- aprendizaje.
- Ofrecer herramientas para lograr una mayor inserción al sistema educativo, y una educación de calidad.
- Conformar y resguardar un espacio de educación y solidaridad, entablando una relación de compañerismo y confianza entre los alumnos y entre éstos y los respectivos tutores.
- Abrir nuevos escenarios de participación social y comunitaria, donde los jóvenes puedan canalizar sus inquietudes solidarias y enriquecer su formación personal e institucional.

Si queremos que la institución educativa en su conjunto sea inclusiva y capaz de educar en y para la diversidad es imprescindible que ésta tenga la oportunidad de vivir diferentes tipos de actividades y alternativas que contribuyan a garantizar la convivencia escolar. Es preciso entablar un trabajo en equipo e interdisciplinario entre los y las docentes de la escuela, los miembros del Equipo Directivo y el Cuerpo No Docente, en el que cada cual aporte sus conocimientos y su perspectiva responsabilizándose de la educación de todos y de todas las estudiantes.

Por otro lado, existe un proyecto escolar interdisciplinario que se basa, en principio, en identificar las problemáticas de los sujetos de la enseñanza en el CEM N° 19. De este modo, pretende generar un espacio de participación activa y de debate social entre los estudiantes, de manera que ellos mismos sean quienes identifiquen cuáles son las problemáticas de los jóvenes del barrio y de la comunidad en general.

La propuesta es, entonces, reconocer sujetos diferentes y particulares, y facilitar su integración al sistema educativo por medio de un trabajo interdisciplinario con la interacción de los miembros de la RED del barrio. La misma, está compuesta por: tres representantes del Puesto de Salud del barrio –dependiente del Hospital de la ciudad, “Artémides Zatti”, una asistente social representante de la Oficina Tutelar de la Policía de la provincia, un representante de la Junta Vecinal del Barrio, dos representantes del CEM 19 –la Directora y una Profesora-, un representante del Ministerio de Salud de la provincia, un representante del Ministerio de Familia de la provincia, dos representantes del Consejo de Seguridad Local de la ciudad de Viedma, un Psicólogo representante del Ministerio de Educación de la provincia y dos representantes del Consejo Local de Niñez y Adolescencia. En este punto, es preciso indicar que sólo los representantes del Puesto de Salud, del Ministerio de Educación, de la Oficina Tutelar¹⁶ y del CEM 19 comenzaron a interactuar dentro del establecimiento.

El trabajo en equipo de la RED comenzó en el CEM 19 la primera semana de junio de este año. El mismo, consiste en la intervención social dentro de tercero y cuarto año –son dos terceros y dos cuartos-. Se prevé que los alumnos identifiquen cuáles son las problemáticas de los jóvenes viedmenses, pero tratando de focalizar la situación que ellos viven en su barrio.

Durante un mes, una vez por semana, se trabajó con tercer año primera división.

La tarea consiste en que los jóvenes nombren las principales situaciones de enfermedad que ven en los jóvenes. La idea es que lleguen a mencionar la violencia

¹⁶ La Trabajadora Social que asiste al colegio no fue presentada dentro del mismo como una representante de la Oficina Tutelar de la Policía de Río Negro.

como el hecho más real y actual del barrio. Sin embargo, en este primer grupo, los jóvenes identificaron: la gripe, el sarampión, el SIDA, la drogadicción, la delincuencia, el alcoholismo y la mala alimentación.

Luego, se reparten los problemas por grupos, y cada uno de éstos realiza un análisis acerca de cuáles son las causas y las consecuencias de los mismos en los jóvenes y en la sociedad.

Cabe destacar que, para nuestra sorpresa, los jóvenes no sólo que identifican al la drogadicción y a la delincuencia como los problemas más graves y con mayor repercusión, sino que además, consideran que los causantes de los mismos son los pobres, los marginales y aquellos que viven en su propio barrio. Según ellos la culpa, si es que hay algún culpable, la tienen los propios jóvenes de los barrios pobres, que se dedican a robar y a drogarse. Asimismo, resaltan que “ya no tienen códigos”, ya que en vez de robar “solamente en el centro” ahora también roban en el barrio.

Luego de haber expuesto las principales líneas de desarrollo en que me baso para hablar de la crisis educativa y del paradigma de una escuela inclusiva, considero que mediante este breve análisis del CEM N° 19, podrán identificar algunas de las problemáticas que compartimos en este colegio.

De igual manera, considero que verdaderamente resulta óptimo incorporar en nuestro colegio lineamientos de acción relacionados con una nueva etapa de la educación que debiera propagarse y contagiarse hacia todo el sistema educativo. Pienso entonces en la apertura para generar espacios de debate, de participación y de una mirada crítica que incorpore nuevas intervenciones sociales y nuevas acciones que ayuden a mejorar la calidad de la educación en todas sus variantes.

Finalmente, estoy segura de que una escuela inclusiva genera una gran apertura social: por un lado, reconoce las diferencias de cada uno de los alumnos y por el otro, establece día nuevos esquemas de acción que nos ayuden a sentirnos parte de una sociedad democrática, equitativa y justa, que no excluye pero que tampoco borra las diferencias, sino que extiende su invitación aún a los sectores más marginales.

BIBLIOGRAFÍA:

ALBORNOZ, M., *Enseñanza secundaria y contextos socioculturales*.

BLANCO, R., *La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y de la escuela hoy*. REICE. Revista electrónica Latinoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, vol. 4, Madrid, España, pp. 1-15.

CORAGGIO, J. L., *La economía del trabajo ante el tercer sector*. Ponencia presentada en las Jornadas de Intercambio “Perspectivas y realidades del Tercer Sector en América Latina y Europa”, organizado por ARCI y CENOC, Buenos Aires, 2000.

Diario “Noticias de la Costa”. Viedma, Río Negro, 2009- 2010.

KORINFELD, D. *La crisis de la escuela media*, S/D.

Programa de Educación, Salud y Alimentación: *Más oportunidades para las familias pobres. Evaluación de resultados del Progreso*, 1999.

SAVATER, F., Seminario “*Sentido de la Educación y la Cultura*”, organizado por UNESCO. Casa Central Universidad de Chile, 2005.

TEDESCO, J. C., *Igualdad de oportunidades y política educativa*. Cuadernos de Pesquisa, vol. 34, Número 123, Buenos Aires, 2004, pp. 557-572.

TENTI FANFANI, E., Conferencia “*La educación y la nueva cuestión social en la Argentina Contemporánea*”, Buenos Aires, 2003.

UNESCO, Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el mundo. *Superar la desigualdad ¿Por qué es importante la gobernanza?*, Universidad Nacional de Río, 2008.